



PODER JUDICIAL  
Dirección General  
de Auditoría de  
Gestión Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN  
JURISDICCIONAL REALIZADA AL TRIBUNAL  
DE APELACIÓN CIVIL, COMERCIAL, LABORAL  
Y PENAL DE LA PRIMERA SALA DE LA  
CIUDAD DE CORONEL OVIEDO**

**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En la Auditoría de Gestión Jurisdiccional realizada al Tribunal de Apelación Civil, Comercial, Laboral y Penal, Primera Sala de la ciudad de Coronel Oviedo, Circunscripción Judicial de Caaguazú, integrado por los Miembros: **Abg. Zulmy Beatriz Varela Cardozo, Abg. Sandra Regina Porto y Abg. Cynthia Gauto (interina)**, bajo la presidencia de la primera, secretaria a cargo de la **Actuaria Judicial Noelia Ferreira de Galeano**, se ha observado lo siguiente:

- 1. Expedientes pendientes de resolución:** El equipo de auditores ha verificado la existencia de **42 (Cuarenta y dos)** expedientes en estado de autos para resolver y autos para sentencia. Con relación al fuero civil, se constató la existencia de **14 (catorce)** expedientes en estado pendiente de resolución, de los cuales **7 (siete)** se encontraban con plazos vencidos. Respecto al fuero laboral, el equipo auditor verificó **1 (un)** expediente, que se encontraba dentro del plazo. Así mismo en el fuero penal se constató la cantidad de **27 (veintisiete)** causas, de las cuales **21 (veintiuno)** se hallaban con plazos vencidos.
- 2. Datos Estadísticos y gestión del Tribunal verificados in situ por el equipo auditor:** Se verificó la cantidad total de expedientes activos hasta la fecha, cantidad de Autos Interlocutorios, Acuerdo y Sentencia dictadas, Medidas Cautelares, Recusación, Impugnaciones, Actas de sorteo desde el año 2023 hasta el 15/07/2024.
- 3. Gestión de los actuarios judiciales:** Control de expedientes pendientes de proveer, pendientes de sorteo y verificación de los libros en secretaria. Se constató la existencia de **13 (trece)** expedientes pendientes de proveer, de los cuales **2 (dos)** se hallaban con los plazos vencidos.
- 4. Cumplimiento de la Acordada N° 516 del 22/04/2008 y N°875/7 con relación a la Cobertura de Gastos:** Se ha verificado que el Ujier Notificador no agrega el recibo por la cobertura de gastos al sistema Judissoft.

Realizado por:

  
Abg. Mario Prieto  
Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN JURISDICCIONAL REALIZADA AL TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL DE LA PRIMERA SALA DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO</b></p> <p><b>CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ</b></p>	
--	--	--

#### 4. DESARROLLO

El equipo de auditores designados para la realización de este trabajo se constituyó en los Despachos y Secretaría del Tribunal de Apelación Civil, Comercial, Laboral y Penal Primera Sala de la ciudad de Coronel Oviedo, Circunscripción Judicial de Caaguazú, a fin de constatar "in situ" la cantidad, y desde que fecha los juicios tramitados en esta instancia procesal se encuentran pendientes de resolución, habiendo arrojado el siguiente resultado:

#### Expedientes en estado de autos

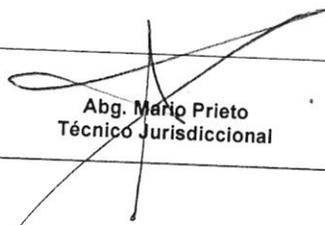
De la verificación de **42 (Cuarenta y dos)** expedientes en estado de autos para resolver y autos para sentencia, (*Ver Anexo I – Fuero Civil, a fs. 26/28 y Anexo II – Fuero Penal, a fs. 29/33*) discriminados de la siguiente manera:

Tribunal Multifuero				Total
Fuero	Civil	Laboral	Penal	
Miembro Zulmy Varela	13	0	22	35
Miembro Sandra Porto	0	0	0	0
Miembro Cynthia Gauto	2	1	4	7
<b>Total:</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>42</b>

El equipo de auditores, con relación al Tribunal Multifuero, pudo constatar la existencia de **42 (cuarenta y dos)** expedientes en estado de autos para resolver y autos para sentencia, de los cuales **34 (treinta y cuatro)**, a la fecha de la realización de la auditoría, se encontraban con plazos vencidos, **13 (trece)** expedientes corresponden al fuero civil y **21 (veintiún)** causas al fuero penal, discriminados en los siguientes cuadros:

En estado de autos – Fuero: Civil	
Total, de expedientes en estado de autos verificados	<b>15</b>
Total, de expedientes con plazo vencido	<b>13</b>
Autos para Resolver (con plazo vencido)	<b>7</b>
Autos para Sentencia (con plazo vencido)	<b>6</b>

Realizado por:



Abg. Mario Prieto  
Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL  
Dirección General  
de Auditoría de  
Gestión Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN  
JURISDICCIONAL REALIZADA AL TRIBUNAL  
DE APELACIÓN CIVIL, COMERCIAL, LABORAL  
Y PENAL DE LA PRIMERA SALA DE LA  
CIUDAD DE CORONEL OVIEDO**

**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ**

<b>En estado de autos – Fuero: Laboral</b>	
Total, de expedientes en estado de autos verificados	<b>1</b>
Total, de expedientes con plazo vencido	<b>0</b>
Autos para Resolver (con plazo vencido)	<b>0</b>
Autos para Sentencia (con plazo vencido)	<b>0</b>

<b>En estado de autos – Fuero: Penal</b>	
Total de expedientes en estado de autos verificados	<b>26</b>
Total de expedientes con plazo vencido	<b>21</b>
Autos para Resolver (con plazo vencido)	<b>5</b>
Autos para Sentencia (con plazo vencido)	<b>16</b>